

UN GRUPO DE VALENCIANOS EN LA CORTE DE CARLOS III

ANTONIO MESTRE SANCHIS

Sala Balust, el gran historiador de san Juan de Avila, dedicó gran parte de su trabajo investigador al estudio de la reforma de los Colegios Mayores. Pese al rigor y método de que hizo gala en sus *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*, al atento lector le sorprende que, después de aludir con frecuencia a los valencianos Pérez Bayer y Felipe Bertrán, no insista en la importancia del grupo valenciano como tal en el movimiento anticolegial¹.

Al tema aludí en *Ilustración y Reforma de la Iglesia* al indicar el influjo de Mayans en el reformismo religioso de fines del XVIII y, sobre todo, en *Historia, Fueros y Actitudes políticas*, al señalar no sólo la amistad del erudito de Oliva con el secretario del conde de Aranda, Ignacio de Heredia, descendiente de familia austracista como don Gregorio, sino las afinidades que lo unían con el "Partido Aragonés". No podemos olvidar que Manuel de Roda y el conde de Aranda protegieron al erudito y lograron la reparación nacional que cons-

1 L. SALA BALUST, *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*, Valladolid 1958.

tituyó el título de Alcalde de Casa y Corte y la pensión vitalicia que le concediera Carlos III en 1766².

Ahora bien, Rafael Olaechea ha publicado un sugestivo trabajo: *El conde de Aranda y el Partido Aragonés*. En una primera redacción aparecida en "Miscelanea Comillas", todavía hacía una rápida referencia a las relaciones del ilustrado valenciano con el conde para silenciarlo en la posterior edición separada³.

Es conveniente precisar. Mayans conoció a Roda durante su residencia en Madrid como bibliotecario real (1733-39). Más tarde, el erudito de Oliva, ya retirado en su patria chica, ayudó a Roda, que defendía al conde de Benavente en el pleito de sucesión al ducado de Gandía (1749-55), le facilitó datos en el proceso que formó al aragonés el Juez Privativo de imprentas, Juan Curiel (1753), mantuvo correspondencia mientras residió Roda en la Ciudad Eterna sobre temas culturales. Nombrado Secretario de Gracia y Justicia, Roda facilitó al erudito la concesión del título de Alcalde de Casa y Corte al tiempo que le encargaba el *Plan de Estudios*.

Más tardías fueron las relaciones de Mayans con Aranda. Fue el conde quien, siendo Capitán General de Valencia, buscó al erudito. Nombrado Presidente del Consejo de Castilla, Aranda apoyó la concesión del título y la pensión así como mantenía conocimiento de los proyectos de don Gregorio a través de sus secretarios y de la propia correspondencia de Mayans. Aranda no dudó en ordenar que la *Gramática Latina* de Mayans fuese impuesta como texto en las Universidades de los reinos de la antigua corona de Aragón. Y el erudito lamentó la marcha del conde a la embajada de París.

Pero no será sólo Mayans quien entre en relación con los hombres del "Partido Aragonés". Por eso, voy a dedicar estas páginas al estudio de lo que, a mi juicio, constituye un hecho desconocido: la existencia de un grupo de valencianos en la Corte de Carlos III que, dirigidos por Pérez Bayer, influyen de manera decisiva en el Secretario de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, alma de la reforma de los Colegios Mayores.

PEREZ BAYER Y EL FAVOR DE LA CORTE.

La habilidad política de Pérez Bayer aparece como axioma en la corres-

2 A. MESTRE, *Ilustración y reforma de la iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (16-1781)*, Valencia 1968; ID. *Historia, Fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII* ibid., 1970.

3 R. OLAECHEA, *Nuevos datos histórico-biográficos sobre el conde de Aranda*, en "Miscelanea Comillas", vol. 69 (1968) 74-176; ID. *El conde de Aranda y el Partido Aragonés*, Zaragoza 1969.

pondencia de los círculos allegados que la califican de "suavité italiana". Su trayectoria vital es prueba más que suficiente. Pese a no conseguir el ingreso en el Colegio Trilingüe de Salamanca, alcanzó, por recomendación del cabildo, la protección del arzobispo Mayoral y con el apoyo del arzobispo la cátedra de hebreo de Valencia. Más tarde, con el favor de Mayans —a través de Blas Jover— y del P. Panel —por medio del Confesor del monarca— consiguió idéntica cátedra en Salamanca. Conocidas son sus polémicas con el Claustro de la Universidad en las cuales encontró siempre el apoyo del Consejo de Castilla.

Elegido por Rávago para investigar, juntamente con Burriel, en el archivo de la catedral toledana, mientras el joven jesuita quedaba desplazado, Bayer ganó el favor del gobierno, un canonicato en Barcelona, el envío al extranjero a perfeccionar sus estudios de Lenguas orientales, el nombramiento de visitador de San Clemente de Bolonia y de canónigo de Toledo. El favor de Ricardo Wall fue definitivo. Pero Bayer se había preparado otros caminos. La amistad con Roda arranca de sus años de permanencia en la Ciudad Eterna, así como el conocimiento personal con Carlos III a quien visitó en Nápoles. Al heredar Carlos III el trono español, Bayer tenía prácticamente el pleno favor de la Corte.

Ahora bien, cuando en 1765, Manuel de Roda era nombrado Secretario de Gracia y Justicia, Pérez Bayer veía todos los caminos expeditos para llevar a cabo sus ambiciosos proyectos. Buen síntoma son las palabras que escribía a Mayans: "De buena gana admitiré Vm. mi disculpa por no haber hasta ahora respondido a su muy apreciable de 28 del pasado, en que me da la enhorabuena por la elección hecha en el Sr. Roda para la Secretaría del Despacho Universal de Gracia y Justicia que admito gustosísimo y se la devuelvo a Vm. con igual buena voluntad, porque sé cuánto interesa en el bien común literario de nuestra nación, que es el motivo de nuestro común regocijo". Y añadía unos meses más tarde: "Sólo digo que estoy en esta Babilonia desde el martes 18... Con este motivo he visto y veo frecuentemente al Sr. Roda y estos días he comido en su compañía"⁴.

Pudiera parecer en un principio que, dada la amistad que unía a Pérez Bayer con Mayans y a ambos con Roda, los caminos de la reforma estarían orientados por este triunvirato. Pero no fue exactamente así, al menos en su realización concreta. Bien es cierto que Bayer contribuyó, con sus presiones ante Roda y ante el P. Confesor, a la concesión del Título de Alcalde de Casa y Corte y pensión vitalicia de Mayans. Pero el erudito de Oliva volvió a su retiro. Si bien fue encargado de redactar un *Plan de Estudios* don Gregorio, ya mayor y cargado de hijos, no pensó en ningún momento quedarse en Madrid, cosa que, por otra parte, infundía temor a ciertos grupos literarios de la

4 Pérez Bayer a G. Mayans, 23-II-1765 y 21-VI-1765. De próxima publicación.

Corte. Con ello quedaba marginado de la realización práctica de las reformas, pese a la frecuente correspondencia que mantenía con Roda, Campomanes o Aranda. La ausencia resulta en estos casos definitiva.

Sorprendente coincidencia. Mientras Mayans redactaba el *Plan de Estudios*, Pérez Bayer era nombrado preceptor de los príncipes, con lo que su vinculación a la Corte y, especialmente a la familia real, se hizo más íntima. Más aún, de creer a Juan Antonio Mayans, durante el año 1767 se dieron los primeros politiqueros de los valencianos en Madrid. Puede que Juan Antonio tenga razón al centrar Bayer al rededor de su persona a todos los valencianos con apetencias de poder. Pero es menester confesar que la prehistoria del grupo es bastante anterior.

Pérez Bayer regresó de su viaje por Europa en 1759. Unos años antes, en 1756, había defendido en Roma que san Dámasco y san Lorenzo eran españoles contra la opinión italiana basada en el Sacramentario de Verona recientemente descubierto. El gobierno patrocinó la edición de la obra por considerarla una defensa de las glorias nacionales. El premio a su viaje de estudios consistió en el nombramiento de canónigo tesorero de Toledo. Bayer se estableció en la ciudad imperial, pero el favor de Ricardo Wall y la fama de conocedor de lenguas orientales le facilitaron el encargo de preparar un índice de los manuscritos griegos conservados en la Real Biblioteca del Escorial. Esas circunstancias acercaron a Bayer a la Corte y sus relaciones personales con Carlos III se fueron solidificando a partir de su entrevista de 1763 con el fin de interpretar unos manuscritos árabes.

EL GRUPO VALENCIANO

Bayer no era el único valenciano que pululaba por la Corte. Un fraile mercedario, nacido en Vinaroz (Castellón) y que había estudiado en Roma —debió conocer a su paisano orientalista en la Ciudad Eterna— fue nombrado predicador regio. Se trata de Raimundo Magí que, después de haberse enrolado en el círculo de Pérez Bayer e intrigado durante unos años en la Corte, acabó siendo nombrado obispo de Guadix.

Otro valenciano, Manuel Monfort, llegó a Madrid en 1761. Era hijo del famoso editor Benito Monfort y, después de ser alumno de la Real Academia de Nobles de san Carlos de Valencia, de donde salió consumado grabador, marchó a la Corte para ver reconocido su mérito, siendo aceptado como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1762. Es un hecho indiscutible el favor que le proporcionó Bayer. Así lo confesaba Juan Antonio Mayans: “Manuel Monfort, el laminista, no es largo en el buril,

pero muy travieso en las entradas de las oficinas, de que ha hecho usos provechosos, pero muy pícaros, a la sombra del Ilmo. Bayer contra todo género de gentes”. Y lo confirma Ruiz Lasala en reciente obra sobre Benito Monfort⁵. Tal protección le acompañó desde el primer momento de su llegada a la Corte y Bayer acabó nombrando a Monfort tesorero administrativo de la real biblioteca.

En 1763 Felipe Bertrán era nombrado obispo de Salamanca. Nacido en Sierra de Engarcerán (Castellón) había sido profesor de filosofía de la Universidad de Valencia y entre sus discípulos se cuenta José Tormo obispo de Orihuela en 1767. Además, José Climent era nombrado obispo de Barcelona en 1766. La relación entre estos tres personajes había sido intensa, pues Climent, que había precedido en el canonicato de la catedral valenciana a Bertrán, apoyó la candidatura del último a la canongía y ambos, posteriormente, favorecieron a Tormo.

Los tres obispos mencionados no estaban al margen de la actividad y capacidad de intriga de Bayer. Bertrán y Climent eran de la provincia de Castellón y, aunque Pérez Bayer había nacido en la parroquia de los Santos Juanes de Valencia, pasó su infancia y adolescencia en Benicasim (Castellón) y quedó vinculado a las personalidades e intereses castellanenses. De Bertrán sabemos que se hospedaba en el Escorial en las habitaciones de Bayer, cuando en 1763 visitaba al monarca y ya participaba de las ideas antijesuitas y anticolegiales⁶. Respecto a Climent, sabemos del fervor con que Bayer asistió a los funerales del cesado obispo de Barcelona. Finalmente, en cuanto a Tormo se refiere, no debemos olvidar que había sido obispo auxiliar de Andrés Mayoral, el arzobispo protector de Bayer, y, según informaciones de los valencianos en la Corte, debió su nombramiento de obispo de Orihuela a las intrigas de Bayer.

Más aún, en 1768, Vicente Blasco se desplaza a Madrid. Blasco no era un desconocido. Había tenido unas conclusiones de doctor en teología muy brillantes con asistencia del Capitán General del Valencia, Sada y Antillón, por tratarse de un fraile de Montesa y sus explicaciones en la Universidad (discípulos suyos fueron Juan Bautista Muñoz y Antonio José Cavanilles) habían demostrado su capacidad. Encargado de publicar el *Bulario* de la orden, tuvo dificultades con el lugar—teniente de la orden de Montesa, marqués de Angulo, y marchó a la Corte a resolver sus diferencias. No tardó en entrar en el círculo de Bayer, que logró se le nombrase preceptor del Infante Francisco Xavier (1768) a quien dedicó la edición de los *Nombres de Cristo* (1770).

⁵ Juan A. Mayans a Vega Sentmenat, en SERRANO MORALES, *Diccionario de los impresores valencianos*, Valencia 1898–99, 342; I RUIZ LASALA, *D. Benito Monfort y su oficina tipográfica (1757–1852)*, Zaragoza 1974, 8–9.

⁶ SALA BALUST, 97. Victor de Comba a Mayans, 23–XI–1763, B.M.V., Serrano Morales, caja 14.

También Juan Bautista Muñoz se dirigió a la Corte en 1770 con el nombramiento de Cosmógrafo Mayor del reino. En realidad su protector, además de Blasco, fue Pérez Bayer y Muñoz demostraría que la confianza depositada en sus cualidades era bien merecida. Encargado de escribir una Historia del Nuevo Mundo, dedicó su fabulosa actividad a organizar el Archivo de Indias. El fondo Muñoz de la Real Academia de la Historia es buena prueba de su eficacia. Pero dado que la Academia había sido la cronista de Indias desde 1755, el encargo del monarca a Muñoz irritó a Campomanes, Director de la docta institución.

Que todos estos personajes tiene relación con Mayans no hace falta indicarlo. Es evidente y su correspondencia es a veces tan expresiva como la de Muñoz, que confiesa deberle su gusto por las letras o el despertar de su criticismo histórico. Y, sobre todo, la cruzada entre Mayans y Bayer que editaré próximamente en "Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva". Pero dentro de esa afinidad reformista y del respeto reverencial que sienten por el erudito de Oliva, el verdadero eje de su actividad política e intelectual, quien traza las directrices inmediatas es, sin duda alguna, Pérez Bayer, su protector en la Corte, que goza del favor regio.

Cuatro personajes, residentes en Madrid y que guardan cierta distancia respecto al grupo, nos instruyen de los intereses e intrigas de los valencianos mencionados y, sobre todo, de la capitanía indiscutible de Bayer. Martínez Pingarrón, sucesor de don Gregorio en la real biblioteca y su confidente más fiel y constante en la Corte. Juan Bautista Hermán, joven sacerdote, discípulo y amigo de Mayans, que desea promocionarse después de la expulsión de los jesuitas y se traslada a Madrid hasta su nombramiento de canónigo de Valencia. Juan de Casamayor, Fiscal Criminal de la Audiencia de Valencia, que, durante unos meses que vivió en la Corte, informa con minuciosidad a don Gregorio. Y, finalmente, Fernando Velasco que, después de presidir cuatro años la Chancillería de Granada, se establece en Madrid como consejero de Castilla. Colegal verá con recelo la actividad de Pérez Bayer.

BAYER, DIRECTOR DEL GRUPO.

Es necesario confesar que Bayer recibe con los brazos abiertos a cuantos valencianos marchan a la Corte. Por supuesto, quienes fueron llamados directamente por el hebraista, encontraron inmediatamente empleo honorífico y rentable. Hemos aludido a tres protegidos de Bayer: Blasco, Monfort y Muñoz, que se establecieron en la Corte. En los tres casos, la protección de Bayer continuó. Pero en el caso Blasco la continuidad del favor resulta es-

pecialmente clara. Pasma el nombramiento de preceptor del Infante Francisco Xavier, apenas llegado a la Corte. Que fue obra de Bayer nos lo dice el cura Hermán: "Domingo a medio día recibió Blasco la nominación de maestro de los Infantes junto con Yeregui, vizcaino, bajo la dirección de Dn. Francisco Pérez, preceptor de sus Altezas, cuya constancia y manejo ha prevalecido contra los otros pretendientes"⁷. Muerto prematuramente el Infante Francisco Xavier, Blasco fue encargado de ayudar a Bayer en el magisterio del Infante Gabriel, colaborando en la traducción de Salustio publicada por Bayer a nombre del príncipe. Blasco fue nombrado canónigo de Valencia en 1780, pese a las dificultades que encontró en el cabildo por ser fraile de Montesa (Juan Antonio Mayans lamentará la falta de cumplimiento de las normas canónicas) y Rector de la Universidad de Valencia en 1784, cargo que ejerció hasta su muerte en 1813. No podía faltar el detalle: entre los miembros de la Junta que examinó el Plan de Estudios de Blasco estaba Pérez Bayer.

También es acogedora la primera actitud de Bayer frente a quienes no proceden de su círculo. Así lo hizo con Cerdá Rico y, sobre todo, con Hermán. Así lo confiesa el clérigo valenciano: "He llegado a este sitio (Aranjuez) en el que me mantendré algunos días, i de ninguno he sido tratado con más aprecio y familiaridad que de D. Francisco Pérez, quien me ha dicho que le parece tienen destino ya las prebendas vacantes..., y, habiendo hoy hablado sobre las cosas de la Universidad valentina y su reforma y su adelantamiento he dicho yo que Vd. lo diría, que sabía mejor que yo mi habilidad. *Entonces me dijo que escribiese a Vmd. para que le escriba largamente sobre mi una carta que pueda leer al Sr. Roda, a cuya puerta le he dejado, porque come allí todos los días*"⁸. Buen político, Bayer olvidó hablar a Roda del clérigo valenciano que pronto observaría que el Secretario de Gracia y Justicia "difficiles habet aditus", culpando al hebraista de haber impedido entrarse en su conocimiento y trato.

No le iría mejor a Cerdá Rico. Si bien entró en la real biblioteca y colaboró en las intrigas de la *Gramática Latina* de Iriarte, a que luego aludiremos, al fin verá cortadas sus aspiraciones por la actitud de Bayer: "No tengo mayor satisfacción que la que me causa su buena memoria y constante amistad. Yo me glorío de que en Vm. y su hermano, el Sr. D. ..., he tenido dos apoyos de mi honor y aplicación. No ha sucedido ..., aunque tenía iguales motivos para ello) con D. Fr(ancisco) P(érez) E... ue por sus intrigas ha dado el golpe fatal de que se designe por sucesor un *togatus cautherius*, que no era para el cargo, dejando frustrado el expediente que había por mi secretaría. ¿Qué podía esperarse de él?"⁹.

Con el Fiscal de la Audiencia de Valencia las atenciones fueron más

7 Hermán a Mayans, 12-IV-1768, *ibid.*, 24.

8 *Ibid.*, 5-V-1767, *id.*

9 Cerdá Rico a Juan A. Mayans, 27-XI-1793, *ibid.*, 13.

moderadas, le aconsejó que tratase al P. Confesor al tiempo que manifestaba ciertas quejillas contra Mayans. Pero, dado que Juan de Casamayor resolvía sus asuntos por el Consejo y allí privaba Campomanes, con quien tenía buenas relaciones, marcó distancias con Bayer. "No he visto más a Bayer desde Aranjuez; estuve a visitarle de bien venido, pero no he vuelto, ni he tenido gana, viendo los efectos de frialdades con Vm"¹⁰. Y aunque antes de regresar a Valencia procuró hablar con el hebraísta, nada de extraordinario observó.

Podemos señalar, por tanto, una actitud de Bayer de constante favor a quienes siguen sus proyectos o apoyan sus directrices. Es decir, se trata de un grupo, controlado y dirigido por el hebraísta, que, bien conocido por los coetáneos, no dudan en llamarla "facción". Quien con mayor minuciosidad describe su proceder es Hermán. Los cuatro años que residió en la Corte le permitieron tratarlos y conocerlos. Confesará el favor de que gozan: "No ocurre más novedad que la malignidad mutua de nuestros paisanos en un tiempo en que la Corte les atiende y procura su bien y felicidad de ese reino"¹¹. Pero no tardará en observar, además de su "malignidad", el espíritu de facción. "Estos hombres (tibi soli) son unos políticos de poco talento, de intriga, faccionarios, acuchilladores, anticolegiales, muy satisfechos de sí mismos, que han erigido tribunal de ciencia y conciencia, que respiran siglos primitivos e ignoran todos los pasados, a más de necedades, repertori de bachillerías, manifessers i cluxidells. Parle dels nostres paisans. Que als de mes veste els coneix"¹².

Ahora bien, cuando llega Blasco a Madrid, Hermán observa una agitación especial en el grupo valenciano. Es un momento clave y todos, especialmente Bayer, se mueven con nerviosismo. El "cuadrumvirato" (Bayer, Blasco, Magí y Monfort) se reúnen con frecuencia. "El martes comieron juntos aquí" y después Blasco marchó dos días a la Corte. Esto decía en una carta reservada a Mayans el 5 de febrero de 1768. Veinte días más tarde continuaba la información: "Continúan estas juntas de Bayer y sus agregados. No sé en qué pararán. Anoche estuvo en causa del obispo y se volvió al sitio. El freile también suele ir. Dicen que se cierran. Creo que a más de saber lo oculto se trata de subpreceptoría y de afirmarse en el manejo"¹³. El 12 de abril siguiente avisaba ya del nombramiento de Blasco como ayudante de Bayer en la preceptoría de los Infantes.

10 Juan de Casamayor a G. Mayans, 13-VII-1770, *ibid.*, 13.

11 Hermán a Mayans, 23-VI-1767.

12 *Ibid.*, 30-VI-1767.

13 *Ibid.*, 26-II-1768.

ACTIVIDADES INTELLECTUALES Y REFORMISTAS.

El grupo valenciano de la Corte va a desarrollar una serie de actividades intelectuales, algunas de ámbito nacional, otras regionales, pero todas ellas interesantes. Todos sabemos que el motor de la reforma de los Colegios Mayores fue el Secretario de Gracia y Justicia, Manuel de Roda. A señalar, asimismo, que la empresa hubiera resultado inconcebible, sin el apoyo entusiasta y tenaz de Pérez Bayer, eje, como venimos observando, de un grupo complejo y variado, de paisanos residentes en la Corte. Más aún, el ejecutor de la reforma fue otro valenciano, amigo de Bayer, Felipe Bertrán, obispo de Salamanca. Esas son las conclusiones que se deducen del estudio de Sala Balust. Una serie de ideales los unían. Para los tres amigos, precisa Sala, se podía aplicar lo que decía Azara del Secretario de Gracia y Justicia que por un cristal de sus anteojos veía a los jesuitas y por el otro a los colegiales. Ahora bien, quien arrastró al obispo de Salamanca a tales ideas fue Bayer con quien le unían lazos de amistad y paisanaje. Ambos procedían de la provincia de Castellón.

Hemos aludido a la actividad de Muñoz, discípulo de Blasco y que contó con el apoyo de Bayer, en la creación del Archivo de Indias. Vinculado, asimismo, al grupo aparece Antonio José Cavanilles, el autor de *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del reino de Valencia*. Después de haber residido algunos años en París, donde publicó *Observations de M. l'abbé... sur l'article Espagne de la nouvelle Encyclopédie*, Cavanilles encontró en Madrid el apoyo más decidido. Dos textos de Juan Antonio Mayans esclarecen estas relaciones. "Me acuerdo muy bien de la estrecha amistad de Vm. con Muñoz quien ha trabajado indeciblemente en Simancas y espero verlo con ansia"¹⁴. Junto a estas palabras escritas cuando Cavanilles residía en París, hay que considerar las escritas después en esta carta a Vega Sentmenat: "Vm. juzga muy bien en orden a Cavanilles. Con todo si hubiese escrito en Madrid apenas hubiera nombrado a mi buen hermano, porque los que le han hecho la fortuna son bayerianos, gente que en haber perseguido al difunto han atrasado las letras en España cincuenta años"¹⁵.

No puede olvidarse en esta rápida enunciación a Antonio Ponz, otro valenciano nacido en Begís (Castellón), residente en Roma durante los años que allá viviera Bayer quien le ayudó mientras trabajó en el Escorial, facilitando, posteriormente, sus viajes artísticos.

Pérez Bayer supo unir a sus proyectos a personalidades que no habían

14 Juan A. Mayans a Cavanilles, 16-III-1784, *ibid.*, 56.

15 Juan A. Mayans a Vega Sentmenat, 8-I-1785, *ibid.*, 60.

nacido en Valencia. Así, por ejemplo, con Manuel Villafañe con quien mantuvo íntima amistad desde que fuera secretario del arzobispo Mayoral, mientras Villafañe era paje. Por esas fechas Bayer manifestaba especial interés porque el joven estudiante recibiera el magisterio de Mayans, como así lo hizo el erudito de Oliva a través de una interesante correspondencia conservada en su mayor parte. Posteriormente, durante los años de catedrático en Salamanca, Bayer volvió a encontrar a Villafañe que, según comentaban los colegas de Oviedo al que pertenecía Villafañe, le facilitó el encargo de trabajar en Toledo como colaborador de Burriel¹⁶. Cuando, después de la expulsión de los jesuitas, el gobierno intentó reformar el Colegio de San Isidro el Real, Vicente Blasco colaboró en el plan de estudios. Pero fue Bayer quien decidió: Villafañe fue nombrado director del Colegio. Entre los candidatos aparecían: Samaniego y Hernán del círculo de Campomanes, Villafañe y Lasala muy vinculados a Bayer, Mayans retirado en Oliva. Don Gregorio temía que fuera elegido Rafael Lasala, obispo auxiliar de Valencia y paisano de Magí. Bayer impuso a Villafañe. Así nos lo dice Juan Antonio Mayans:

“Aspiraban estos hijos de la tierra a ser árbitros de la literatura de España y de sus premios, siendo el centro de sus ideas Madrid y Valencia. Lasala y Segarra estuvieron destinados para ser destinados directores en Madrid y Valencia, según las oportunidades y acaecimientos. Como lo de Madrid se iba alargando y las tramoyas conociendo, ni Lasala ni Segarra se pudieron proporcionar para Madrid y Pérez Bayer negoció la dirección de Madrid para D. Manuel Villafañe, Oidor de Valencia, que había sido page del Sr. arzobispo de Valencia cuando Pérez fue secretario y estaba casado en Castellón de la Plana, patria de Bayer y de Segarra. Para esta máquina y su duración se quitó la dirección de Madrid a D. Felipe Samaniego, sujeto mucho más benemérito que Villafañe... Era Samaniego hechura de D. Pedro Rodríguez Campomanes que sintió el desaire de su ahijado y se desazonó con el Sr. Roda a cuyo lado y sombra estaban Pérez Bayer y Magí”¹⁷.

Y de la importancia del grupo valenciano en el Colegio de San Isidro, Juan Antonio comenta:

“Juzgo que el arcediano mayor (Bayer) pretenderá y logrará la biblioteca mayor y que aun tendrán la idea de que en Blasco recaiga la futura, como en Nasarre la de Ferreras, y desta suerte podrá establecerse otra colonia de valencianos como la de S. Isidro, y todos contribuirán a hacer el país más odiado”¹⁸.

Juan Antonio equivocó el objetivo inmediato, pero acertó en el diagnóstico de los fines del grupo valenciano de la Corte. Supo ver clara la coaligación y señaló la íntima relación existente entre Bayer en Madrid, Blasco en el canonicato de Valencia, con “menosprecio de los cánones... con bien suyo y

16 Andrés I. Orbe a Juan A. Mayans, 17-XII-1747, B.A.H.M., 26.

17 J.A.MAYANS, *Historia literaria española* (ms.) tomo III, *ibid.*, 312.

18 Juan A. Mayans a Hernán, sin fecha, B.M.V., Serrano Morales, 29.

mal ajeno”, y más tarde en el rectorado de la Universidad con sus continuos viajes a la Corte, las ediciones de Monfort fastuosas (la impresión de Salustio costó 50.000 pesos) o personales (colaboraciones de Blasco, como la edición de la Historia del P. Mariana, o las medallas samaritanas de Bayer).

CONTROL CULTURAL VALENCIANO

Todo el planteamiento anterior es relativamente lógico desde que Pérez Bayer adquiere conciencia de que es el preceptor de los Infantes Reales. A su criterio, debe influir en la planificación de los estudios que, después de la expulsión de los jesuitas, se había propuesto el gobierno. Pero el interés primordial de Bayer estaba centrado en controlar el mundo intelectual valenciano, es decir, el Cabildo y la Universidad.

La elección o nombramiento de canónigos constituía una permanente lucha de intrigas. Mayans, después de su nombramiento de Alcalde de Casa y Corte, buscó con interés el canonicato de Valencia para su hermano Juan Antonio. Además de su machacona insistencia en sus cartas a Roda, Campomanes y Aranda, su amigo y discípulo Hermán le servía de intermediario. Pese a sus esfuerzos, las decisiones del gobierno no le fueron en un principio favorables. En 1767 fueron nombrados Calatayud y Cebrián, aunque Bayer quería la prebenda para su amigo y familiar José Segarra. A fines del año, Bayer consiguió el nombramiento de canónigo en favor de su protegido Segarra, pese a que iba en el último lugar de los consultados por el Consejo con un solo voto, con el favor de Roda y el P. Confesor. En esto, Hermán no se equivocó al advertir a los hermanos Mayans que nada podían esperar, dado el interés de Bayer y el favor de que gozaba en las altas esferas¹⁹. En 1769 vacó otro canonicato en Valencia y de nuevo surgió el nombre de Juan Antonio, al tiempo que quedaba libre una prebenda similar en la primada de Toledo que pretendía Hermán. El juego de influencias fue intenso. Los colegas no podían tolerar la presencia de otro valenciano en la primada (Aurelio Beneito y Bayer ya lo eran) y como Hermán y Juan Antonio tenían los mismos protectores, la solución fue habilísima: a Toledo fue el colegial, Hermán vino a Valencia y Juan Antonio quedó desplazado. Más aún en 1773, ante otra vacante en el cabildo valenciano, Bayer impuso a su hermano Pedro, mientras Juan Antonio fue nombrado arcediano de Culla en la catedral de Tortosa. Sólo en 1774, Roda consiguió el nombramiento de canónigo de Juan

19 Hermán a Mayans, 7-VII-1767, 15-IX-1767, 22-IX-1767.

Antonio en Valencia con la indulgencia de Bayer, después que observara la decisión de Roda²⁰.

¿En qué radicaba tanto interés y pasión? No debemos olvidar que el Rector de la Universidad era un canónigo de la metropolitana. Y en esta línea Juan Antonio Mayans fue rector de 1775 a 1778 y a continuación lo fue José Segarra. Recordamos los nombres por la vinculación del primero a don Gregorio y a su línea intelectual como del segundo a Bayer cuyo instrumento era. Segarra fue Director del Colegio de Nobles de S. Pablo después de la expulsión de los jesuitas así como quien tomó posesión del canonicato en nombre de Blasco en 1781. Cuando Blasco fue nombrado Rector vitalicio de la Universidad valenciana, el favor de Bayer en la Corte no encontró obstáculos en Valencia.

El problema de fondo puede verse con toda claridad en carta de Juan de Casamayor a Mayans con motivo del nombramiento de Hermán como canónigo de Valencia. El grupo de la Corte, dirigido por Bayer, quedó sorprendido, pero quiso aprovechar los hechos consumados en beneficio propio.

“en la frialdad de la enhorabuena misteriosa que le dio el P. Magí se manifestaba bien que ni esperaban ni se prometían tal cosa. Sino que después de hecho, tiran a hacer misterios para tenerle dócil y persuadirle (como intempestivamente se lo dijo Monfort a mis barbas el mismo día del aviso) que desocupe luego ese terreno y adhiera ahí a sus proyectos, reducidos a magnificar al auxiliar y entronizar las ideas de Bayer, etc, etc. De todo lo mismo infiero que Vm. tiene en esa coligación un obstáculo por sombra a sus proyectos valadíes, y bajo ese supuesto debemos contar siempre, sin necesidad de repetirlo, porque es sin duda que el preceptor aspira al imperio de la literatura general y a lo menos la de ese distrito. Yo estoy en esa persuasión y contaré con ella, pero con las precauciones de un hombre político pero valiente y que no cede a tan débiles antagonistas de este Hércules griego”²¹.

“A lo que entiendo esa secta de volatines blancos y negros tiene poca o ninguna cabida en el P. Confesor a cuya noticia ha transcendido la nulidad de los..., provistos; tampoco la tienen con el Sr. conde, Sr. Campomanes, ni Cámara, a no ser que sea con el Sr. Nava (que es más de Vm.), ni otro juego que el que su circumvalación y la del Sr. Casafonda pueda proporcionarles con el Sr. Roda, a quien todos juntos no son capaces de despintar el sobresaliente mérito de Vm., y del Sr. Dn. Juan Antonio. Con todo esto yo tengo ya por cierto que esa es la gavilla más fuerte y reunida de los contrarios de Vm., quiero decir sus paisanos, reunidos para la exaltación de unas ideas frailesas y para hacer a Bayer Sthadhouder de la literatura y al auxiliar el oráculo subalterno; y en prueba no quiera Vm. más signo que Casafonda, cogiendo eso otro día a Hermán en casa de Bayer le exhortaba a que contribuyese a la fomentación de las letras y Universidad (de buena fe en el que hablaba mientras el otro se reía por debajo la nariz) al auxiliar, al canónigo Segarra, etc.... En fin, por éste y otros medios de absoluta comprobación entiendo que Magí afecta uno, Bayer otro, y que todos conspiran a hacerse dueños de ese reino y valerse de sujetos adictos a sus ideas y que sean

20 Joaquín Marín a Mayans, 31-XII-1773. B.M.V., Serrano Morales, 29.

21 Casamayor a Mayans, 26-VI-1770.

meros ex tutores. Y que por lo mismo que Vm. puede hacerles sombra y no querrá sujetarse a sus ideas, ni ahora ni nunca cesarán de desbaratar o procurar desconcertar sus ideas”²².

En esa perspectiva hay que encuadrar las relaciones Mayans-Bayer. Dentro de una amistad que dura a lo largo de casi 50 años, hay momentos de tensión, especialmente en esta época. Son fácilmente comprensibles las razones de tal divergencia, pese a la serie de puntos comunes dentro del reformismo español ilustrado.

La actitud de Bayer está orientada por las presiones que recibe de Valencia o por sus intereses en la Corte. El afán de controlar los planes de estudio y el mundo universitario valenciano tiene que ir de acuerdo con las intrigas cortesanas. Quizás el ejemplo más claro de esta constante ambivalencia se diera con motivo de la *Gramática Latina* de Mayans. La información en este caso nos viene a través de Martínez Pingarrón²³.

El erudito de Oliva había logrado, gracias a sus buenas relaciones con Aranda y Campomanes, el decreto del Consejo de Castilla de que su Gramática fuera declarada texto oficial en las 7 Universidades de la Corona de Aragón. En consecuencia, también en Valencia se declaró texto obligado. Pronto surgió sin embargo, el problema. Juan de Iriarte, bibliotecario real, venía preparando una *Gramática Latina* que no aparecía nunca. Salió, por fin, después de la colaboración intelectual de algunos empleados de la biblioteca, bajo presión de Juan de Santander, bibliotecario mayor. Y, como era de esperar, los cuatro sobrinos de Iriarte, situados en la covachuela de la Secretaria de Estado, movilizaron todos los recursos para imponer la Gramática de su tío. La dificultad radicaba en la actitud de Bayer, porque en su Regiae Bibliothecae Matritensis Codices Graeci Manuscripti, (1769), Iriarte censuraba duramente no sólo a Martí y a Mayans sino también a Pérez Bayer. Y el preceptor de los Infantes tenía grandes protectores en la Corte. Se llegó, por tanto, a un acuerdo, gracias a la intervención del duque de Béjar que, por su parte, impedía la publicación del Salustio traducido por el Infante Gabriel. Bayer publicó el Salustio y el preceptor de los Infantes apoyó la edición de la *Gramática* de Iriarte.

Las repercusiones en Valencia no tardarían en ser públicas. ¿Cómo podía Bayer en Valencia apoyar la *Gramática* de Mayans cuando en la Corte había facilitado la edición de la obra de Iriarte? Los amigos de Bayer vieron inmediatamente la oportunidad de manifestar su fuerza imponiendo el criterio de su protector y eliminar un enemigo peligroso, Mayans, cuyo hermano podría ser, y de hecho fue, Rector de la Universidad.

22 Ibid., 29-VI-1770.

23 MESTRE, *Historia...*, 430-37.

Resulta evidente que Bayer no hubiera podido intentar tales proyectos sin fuertes apoyos cortesanos, además del afecto de la familia real. Ya Sala Balust demostró que, en la reforma de los Colegios Mayores, el apoyo mutuo Bayer-Roda resultó esencial para la realización práctica. Pero en este sentido los testimonios de Mayans resultan sorprendentes.

Vimos anteriormente que Hermán en su primera visita a Aranjuez acompañó a Bayer hasta las habitaciones de Roda "a cuya puerta le he dejado, porque come allí todos los días". Y unos días después precisaba: "El Sr. Pérez siempre está ocupado en Palacio o en casa de Roda, y si lo he de ver ha de ser a las 10 de la noche". Y respecto al favor de que gozaba ante el Secretario de Gracia y Justicia, escribía: "Bayer se me explicó favorablemente en Aranjuez. Este y Magí pueden mucho con Roda y con el P. Confesor"²⁴. Pronto, sin embargo, pudo observar el juego de los jefes visibles del grupo valenciano. Lo que pretenden es impedir su acceso al Secretario. "Nuestros paisanos son terribles para enemigos. Comen y hablan y se chacotean con los poderosos y árbitros de las cosas... Sólo diré que a Bayer no he podido hablar, ni a Roda tampoco, porque habet qui intercludat aditus. El penitenciarario es inaccesible"²⁵. Aunque no fue sólo quien impidió el acercamiento, pues también lo intentó Magí²⁶. Pero quizás el texto más expresivo pueda verse en estas palabras: "Aranda es inaccesible, Torrejón y Heredia parece nada podrán hacer para darme a conocer, Roda está rodeado de manífessers del nostre pais que volen correga tot per sa ma, escolastichs factionaris que de mí no fan cas. Campomanes ocupadísimo, aunque alguna vez me oye en casa de Olavide. Visne hace falta aquí, por estar en la Granja. Casafonda es intim del frare, con que he de templar la gaita"²⁷. También Velasco confirma el control que intentaban ejercer Bayer y Magí sobre Roda pues nunca se le podía hablar a solas²⁸.

Junto al favor de Roda, apareció repetidas veces el del confesor de Carlos III. Y Hermán, que suele estar bien informado, lo afirma sin lugar a dudas: "Y así, supuesta la verdad de lo que Vmd. me escribe, haga sus cuentas y piense que entre Bayer y demás bobos anda el juego. Roda no puede tanto como Muñiz. El confesor está encargado por el rey con quien Roda debe consultar. Bayer con el confesor puede mucho. Está Vmd. en esto y riase de quien asegure lo contrario"²⁹. Sala Balust, que estudió el proceso de reforma

24 Hermán a Mayans, 5-V-1767, 14-V-1767, 3-VII-1767.

25 Ibid., 21-VII-1767.

26 Ibid., 14-VIII-1767.

27 Ibid., 31-VII-1767.

28 Velasco a Mayans, 10-VII-1770, B. A.H.M., 34.

29 Hermán a Mayans, 4-VIII-1767.

de los Colegios Mayores, pudo observar las fluctuaciones de las relaciones Bayer—confesor. En la fecha en que escribía Hermán las relaciones eran cordiales. Solo más tarde, cuando la presión de los colegiales se hizo más fuerte, el confesor se asustó y procuró atenuar el espíritu reformista de Bayer.

También durante la época de buenas relaciones tuvo lugar el proceso del obispo de Barcelona, José Climent, acusado de jansenista por su Pastoral de 26 de marzo de 1769 que se consideró favorable a la actitud de la iglesia cismática de Utrecht. Delatado a la inquisición, el asunto fue confiado a los 5 miembros de la comisión eclesiástica extraordinaria que residía en la Corte desde la expulsión de los jesuitas. Además de los motivos de la comisión para mostrarse condescendientes con Climent, su regalismo y episcopalismo, una serie de factores contribuyeron a una solución favorable al obispo de Barcelona. Tenía un amigo íntimo en la comisión: el valenciano José Tormo. Estaba detrás Bayer, protector de Tormo a quien había facilitado el obispado. Y detrás de Bayer, Roda plenamente vinculado a los valencianos. Unas palabras de Hermán, antes de ir a Madrid, demuestran que también Climent conocía personalmente a Roda: "El héroe barcelonés es molt de Magí i de Roda, en quins es carteja"³⁰. No puede extrañar, por tanto, que Roda aprovechara la ocasión para conseguir que el rey escribiera a su embajador en Roma que hiciera sus oficios en favor de la iglesia de Utrecht y se diera el asunto por resuelto³¹.

ACTITUD DE CAMPOMANES Y DE ARANDA

Pero no todo el equipo gubernamental manifestaba tan claras preferencias por el grupo valenciano. Desde la llegada de Hermán a la Corte, pudo observar que Bayer y sus amigos no son instrumento válido para introducirse en el favor de Campomanes y el joven clérigo buscará la mediación de un amigo de Mayans. El erudito de Oliva, siempre en buenas relaciones con los miembros de la embajada inglesa en Madrid, mantenía frecuente correspondencia con el capellán, Visne. Y del capellán protestante se valió Hernán para introducirse en la tertulia de Campomanes y, en menor escala, de Olavide hasta que marchó a Sevilla como intendente. La familiaridad de Hermán con el Fiscal del Consejo fue grande hasta sorprender a los valencianos de la Corte. Sólo así se explica la candidatura de Hermán a los canonicatos de Toledo y de Valencia y la candidatura a director del Colegio de San Isidro. Si bien Hermán

30 Ibid., 4. X. 1766.

31 E. APPOLIS, *Les jansenistes espagnols*, Bourdeaux, 1966, 71.

repite con frecuencia que Campomanes es su protector unas palabras de Juan de Casamayor clarifican la postura del grupo valenciano: "A quien más quisieran seducir o engañar sería al Sr. Campomanes, pero su incomprensible manejo les tiene turbados y atolondrados. Y como es hombre que raras veces explica lo que piensa maniobrar, sino que lo hace de golpe y porrazo, no se pueden averiguar con él y no omiten medio para tenerle, si no contento, pacífico. No quiera Vm. otra prueba. Bayer el día que vino, convidó a Hermán y, creyendo tenerle iluso y persuadido (sin decirselo por sí) de que le debía su fortuna, le encargó que él, como que salía de su movimiento, le dijese que el mismo Bayer era un hombre amante del público y favorecedor de las letras y Universidades, encargándole que le dijese después lo que el Fiscal hubiese respondido. Todo eso demuestra mañitas y alguna debilidad"³².

Resulta, además, que el mismo Casamayor, si bien habla con Roda, encuentra mejor acogida en Campomanes: "Pero mi paradero es la tertulia del Sr. Campomanes, que tiene la tertulia más decente de Madrid y me oye con invariable favor..." Y, en esta breve estancia en la Corte, el Fiscal Criminal de la Audiencia de Valencia intimó tanto con Campomanes que Cerdá Rico buscó su intercesión para que el Director de la Academia de la Historia aceptase su ingreso³³.

Conviene tener presente, para precisar la actitud del grupo valenciano dirigido por Bayer ante Campomanes, que el Fiscal del Consejo se inhibió en el asunto de los Colegios Mayores y que tuvo sus diferencias con Felipe Bertrán, brazo ejecutivo de Roda y Bayer en Salamanca. Pero, sobre todo, las divergencias tomaron un cariz dramático con la destitución de José Climent, el valenciano obispo de Barcelona e íntimo del equipo Roda-Bayer-Bertrán, que lo habían salvado en 1769. Que el ataque vino montado por Campomanes parece indicarlo el mismo Climent, en texto que transcribe Appolis: "Sachant... que le Fiscal Général Campomanes, par les liaisons cachées qu'il entretenait, avait prévu le Roi qu'il ne convenait pas à son service que je fusse Evêque de Barcelone... Il a gagné le confesseur du Roi, se déclarant ennemi du Sr. Roda et de tous ses amis"³⁴.

El texto reviste especial importancia. El confesor no apoyó esta vez a Roda y a Bayer. Porque el preceptor de los Infantes también tomó parte muy activa favorable a Climent. Así lo atestigua Antonio Martínez Pons, antiguo rector de San Clemente de Bolonia y que, canónigo por esas fechas de Tortosa, escribía desde Madrid: "La renuncia del Sr. Obispo de Barcelona ha consternado sus feligreses; dicen que el cabildo y el ayuntamiento, sin embargo que tenían varios pleitos con su Ilma., han representado al rey para

32 Casamayor a Mayans, 29-VI-1770.

33 Ibid., 13-VII-1770, 23-XI-1770.

34 APPOLIS, 90.

que se quede; se retirará a Castellón en donde podrá estar con sosiego y escribir con quietud. El atraso que padece Sisternes procederá de la misma causa y no habrá podido Bayer sostener a los dos castulonenses, aunque él ha salido triunfante del combate con sus enemigos, que son los que han derribado a los dos patricios suyos". Y lo confirma al correo siguiente: "Es fineza que le ha hecho el de Benicasim (Bayer); éste ha tenido más arte para sostenerse, sin embargo que han hecho todo lo posible para separarle"³⁵.

Climent aludía, además, al conde de Aranda y el texto constata unas diferencias entre los dos miembros más caracterizados del "Partido Aragonés", al menos a juicio del obispo. Mientras alaba a Roda, al conde lo coloca en la línea de irreligioso, como Campomanes. Y en cartas anteriores Climent hablaba de la impiedad de Aranda, amigo de Voltaire e interesado en la propagación de la incredulidad³⁶.

Aunque, por estas fechas, el conde estaba en París, tenemos otros testimonios de que el grupo valenciano de la Corte se apoya no tanto en Aranda cuanto en Roda. Así, Pérez Bayer se permitía apoyar a los enemigos de la *Gramática* mayansiana patrocinada por el Consejo de Castilla y su Presidente. Y en las mismas intrigas clericales, mientras Bayer y sus amigos deseaban la repulsa de Hermán, fue el conde quien, ante las presiones del arzobispo de que regresase a Valencia, le indicó al clérigo pretendiente alegase que estaba al servicio del Presidente del Consejo. Los secretarios de Aranda, Ignacio de Heredia y Manuel García, buenos amigos de Mayans, favorecieron en este caso a Hermán. Unas palabras del último indican estas diferencias: "Creo que les hace cosquillas mi consulta no sólo a los colegiales, sino al triunvirato que Vmd. apunta... Por otra parte, la protección del Presidente y Fiscal les pasma"³⁷.

A confirmar esta preferencia por Aranda de Hermán vendrían unas palabras de Mayans, cuando, siendo ya canónigo el clérigo pretendiente en la Corte, estuvo procesado por el arzobispo Fabián y Fuero. El deseo de que regresara Aranda a la presidencia del Consejo, cuando estaba en Madrid Roda como Secretario de Gracia y Justicia, es bastante expresiva.

Cuanto llevamos dicho viene a confirmar que el grupo reformista no era monolítico, como ya señalaron Rodríguez Casado, Olaechea... Entre golillas y "partido aragonés", surge un grupo de intelectuales valencianos que,

35 Martínez Pons a G. Mayans, 21-IV-1775 y 25-IV-1775, B.M.V., Serrano Morales, 32.

36 APPOLIS, 90.

37 Hermán a Mayans, 19-I-1768.

establecidos en la Corte y dirigidos por Pérez Bayer, se acercan al Secretario de Gracia y Justicia. No pertenecen a la aristocracia ni se manifiestan especialmente devotos del conde de Aranda. Tampoco se unen a la actividad reformista de Campomanes.

No se trata, en este caso, de una figura intelectual de perfiles tan definidos y, en el fondo, tan poco diplomático como Mayans. El erudito de Oliva, desde su retiro, se mantiene en buena relaciones con los "triumviri Reipublicae constituendae" (Aranda, Campomanes, Roda) y puede influir, pero indirectamente. Desde lejos no tiene más remedio que digerir los olvidos. Y en caso de disconformidad, su protesta queda reducida a una airada carta.

La actitud de Pérez Bayer es más bien la de un político que no puede apartarse de la Corte. El favor del monarca, mientras vivió Carlos III no abandonó la Corte, y el apoyo de Roda le permiten una gran capacidad de intriga: coloca a sus amigos, especialmente valencianos: Blasco, Magí, Muñoz, Bertrán, Villafañe... en puestos clave y pretende controlar el movimiento intelectual español. Sus relaciones con el "Partido Aragonés" quedan limitadas, por cuanto hemos podido observar, a un mutuo apoyo con el Secretario de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, en una serie de reformas deseadas por todos los ilustrados.